

ACUERDO DIRECTIVO No. - 033
17 DIC 2020

Por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - de la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - UCEVA para la vigencia fiscal 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

CONSIDERANDO:

- a) Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 111 de enero 15 de 1996, el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) tiene como objeto determinar los proyectos de inversión clasificados por sectores y programas que se ejecutarán dentro de una vigencia fiscal determinada.
- b) Que mediante acuerdo del Consejo Directivo Nro. 032 de diciembre 17 de 2020, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 "*Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social*" como herramienta de planificación permanente e instrumento dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo las actividades de la institución en diálogo con la región.
- c) Que en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 se determinaron ejes, programas y subprogramas, concurrentes con la Misión y Visión de la UCEVA guardando coherencia con los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional – PEI.
- d) Que el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI - de la Unidad Central del Valle del Cauca, contiene los proyectos de inversión que se financiarán con recursos propios y recursos de estampilla Prodesarrollo Uceva.
- e) Que las Unidades Académico Administrativas presentaron a la Oficina de Planeación los proyectos de inversión de acuerdo a sus requerimientos y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, y el programa rectoral que presentó la actual administración. El monto de la inversión disponible con recursos propios asciende a CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$5.332.273.316) y con recursos provenientes de la estampilla Prodesarrollo Uceva un valor de TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.000) para un valor total de OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$ 8.332.273.316)
- f) Que es función del Consejo Directivo como máximo órgano de Dirección y Gobierno conforme el Acuerdo 005 de 2016 – Estatuto General- Artículo 18 literales, " b) definir Políticas Administrativas y de Planeación Institucional "y "d) velar porque la marcha de la Institución este acorde con las disposiciones legales, el Estatuto General y las Políticas Institucionales."
- g) Que por lo anteriormente expuesto, es necesario definir el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal 2021, para ser incorporado en el presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad Central del Valle del Cauca – Uceva de la misma vigencia, el cual ha sido consolidado y presentado por la Oficina de Planeación de la institución.

En consecuencia,

ACUERDA:

Artículo Primero. Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI - para la vigencia fiscal 2021 en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, por un valor de a OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$ 8.332.273.316) discriminado como se muestra a continuación:

RECURSO	VALOR	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS	\$5.332.273.316	64%
RECURSOS ESTAMPILLA	\$3.000.000.000	36%
TOTAL	\$ 8.332.273.316	100%

Artículo Segundo° La Distribución del Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2021 con recursos propios y recursos de estampilla, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 y el Plan Rectoral, responde a los siguientes valores de inversión:

SECTOR EDUCACIÓN						
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global	1. Programas académicos de calidad, pertinentes e incluyentes que contribuyan a la consolidación de proyectos de vida sostenibles de los grupos de interés	1. Excelencia académica en el marco de un currículo integrador de las ciencias exactas y las ciencias humanas mediado por un modelo pedagógico interestructurante	Autoevaluación, Renovación de Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad, Gestión Académica, Estudios de Factibilidad y Pertinencia de Programas Académicos, Membresías, Preparación SABER-PRO, Desarrollo Integral Bibliotecario, Dotación de laboratorios, Desarrollo Académico de Granjas Experimentales, Dotación Implementos Deportivos.	\$ 335.299.118		\$ 335.299.118
		2. Cobertura incluyente en el marco de la permanencia y el bienestar de la comunidad universitaria	Apoyo al estudiante, Adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física, Fortalecimiento de TIC y Desarrollo Tecnológico, Implementación Plan Estratégico en TIC, Implementación de comunicaciones interactivas.	\$ 2.145.200.002		\$ 2.145.200.002

SECTOR EDUCACIÓN						
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL
1. Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad global	2. Internacionalización con calidad y pertinencia para la inserción de la comunidad universitaria en un contexto global	1. Gestión de la internacionalización para la potenciación de una región sustentable con proyección global	Visibilidad y participación en membresías y congresos	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
		2. Cooperación internacional para la proyección de la Uceva como puente entre la región y el mundo	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
		3. Internacionalización del currículo para responder a un contexto global de alta calidad	Visibilidad y participación en membresías y congresos	\$ 106.000.000		\$ 106.000.000
		4. Movilidad académica para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en la sociedad global del conocimiento	Alianzas y convenios de cooperación internacional, Intercambios Académicos Internacionales de Docentes y Estudiantes	\$ 200.000.000		\$ 200.000.000
		5. Internacionalización de la investigación generadora de valor agregado y conocimiento en la solución de problemas de la sociedad	Desarrollo de proyectos de investigación internacionales, Congresos, Coloquios y Seminarios Internacionales	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000

SECTOR EDUCACIÓN						
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL
2. Investigación y proyección social con enfoque global en el marco del desarrollo sostenible	1. Fomento de la cultura de investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento	1. Investigación, ciencia, tecnología, arte, cultura e innovación para la articulación de la academia con la comunidad local, regional, nacional e internacional	Participación en Redes de Conocimiento y Congresos Nacionales de Ingenierías e Investigación.	\$ 1.027.428.367		\$ 1.027.428.367
		2. Procesos investigativos curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las líneas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad investigativa (Grupos y Sembreros de Investigación), Encuentro de Investigación, Publicaciones	\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
	2. Proyección social y extensión pertinente y articulada con los grupos de interés para la solución de problemas del entorno	1. Proyección social y extensión para la promoción del emprendimiento, productividad, innovación y desarrollo sostenible	Actividades de Arte y Cultura, Salud, Deporte, Bienestar y Gestión Humana, Sistema para el seguimiento de egresados, Diplomados, Seminarios, Congresos, Jornadas de Actualización, Festivales, Cursos, Conferencias	\$ 323.000.000		\$ 323.000.000
		2. Relaciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento de la sociedad	Visibilidad y Fortalecimiento de la capacidad investigativa	\$ 250.000.000		\$ 250.000.000

SECTOR EDUCACIÓN						
EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	COMPONENTES	FUENTE DEL RECURSO		TOTAL RECURSOS
				RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA	TOTAL
3. Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno	1. Capacidad de gestión que garantice la calidad y sostenibilidad institucional	1. Mejoramiento continuo, innovador y oportuno para la toma de decisiones basada en datos	Mejoramiento de Procesos y Mejoramiento de Archivo de Gestión Documental, Implementación Programa Gestión Ambiental Universitario	\$ 100.000.000		\$ 100.000.000
		2. Administración y gestión eficiente centrada en la sostenibilidad de infraestructura física y financiera	Mejoramiento de procesos y adecuación de Infraestructura, Plan General de Mantenimiento de la Planta Física, Estudios de Preinversión de Infraestructura Física	\$ 430.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 3.430.000.000
	2. Cultura de buen gobierno para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, el liderazgo, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad universitaria	1. Comunidad institucional proactiva y participativa con el logro del proyecto educativo institucional	Proceso de Rendición de Cuentas, programa de estímulos, incentivos y reconocimientos, jornadas de integración, capacitación de funcionarios en áreas de apoyo a la academia	\$ 104.000.000		\$ 104.000.000
		2. Alianzas para la gestión de planes, programas, proyectos y actividades de impacto en los grupos de interés	Visibilidad y fortalecimiento de la capacidad administrativa, Promoción y fortalecimiento de la Imagen Institucional.	\$ 171.345.828		\$ 171.345.828

RECURSOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2021	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS ESTAMPILLA
SUBTOTALES	\$ 5.332.273.316	\$ 3.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	\$	8.332.273.316

Artículo Tercero. El presente Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) deberá ser incorporado al presupuesto de gastos de inversión de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA para la vigencia fiscal de 2021

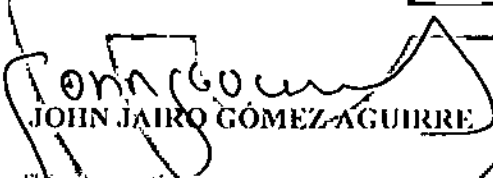
Artículo Cuarto. El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día diecisiete (17) de diciembre de 2020.

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,


JOHN JAIRÓ GÓMEZ AGUIRRE


LIMBANIA PEREA DORONSORO

Elaboró y proyectó:
Oscar Javier Velásquez Herrera - Jefe Oficina de Planeación
María Isabel Balcón Padilla - Profesional Especializado área de Gestión de Recursos Financieros
Juan Carlos Rincón Hurtado - Profesional Especializado Oficina de Planeación